PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: CONTRATO A TODO COSTO MEDIANTE LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN LA TALA Y PODA DE ARBOLES EN RIESGO DE CAIDA Y PRESENTADOS EN EMERGENCIAS, INCLUYENDO TODO FACTOR, EN EL MUNICIPIO DE NEIVA

TALA DE ARBOLES

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR IVA INCLUIDO
1	TALA DE ARBOL ≤ 5 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Coordinador y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; certificado vigente de trabajo seguro en alturas, elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Conductor y Operador certificado.	1	$338.835
2	TALA DE ARBOL ≥ 5,01 ≤ 10 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Coordinador y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; certificado vigente de trabajo seguro en alturas, elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Conductor y Operador certificado.	1	$529.200
3	TALA DE ARBOL ≥ 10,01 ≤ 15 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Coordinador y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; certificado vigente de trabajo seguro en alturas, elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Conductor y Operador certificado.	1	$772.632
4	TALA DE ARBOL ≥ 15,01 ≤ 20 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Coordinador y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; certificado vigente de trabajo seguro en alturas, elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Conductor y Operador certificado.	1	$921.600
5	TALA DE ARBOL ≥ 20,01, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Coordinador y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; certificado vigente de trabajo seguro en alturas, elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Conductor y Operador certificado.	1	$1.272.960
	PODA DE ARBOLES		
6	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≤ 5 Mtr DE ALTURA, Incluye la poda; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Coordinador y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares	1	$198.400

	de poda; certificado vigente de trabajo seguro en alturas, elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Conductor y Operador certificado.		
7	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 5,01 ≤ 10 Mtr DE ALTURA, Incluye la poda; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Coordinador y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; certificado vigente de trabajo seguro en alturas, elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Conductor y Operador certificado.	1	$271.950
8	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 10,01 ≤ 15 Mtr DE ALTURA, Incluye la poda; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Coordinador y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; certificado vigente de trabajo seguro en alturas, elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Conductor y Operador certificado.	1	$352.800
9	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 15,01 ≤ 20 Mtr DE ALTURA, Incluye la poda; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Coordinador y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; certificado vigente de trabajo seguro en alturas, elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Conductor y Operador certificado.	1	$576.000
10	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 20,01, Incluye la poda; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Coordinador y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; certificado vigente de trabajo seguro en alturas, elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Conductor y Operador certificado.	1	$936.000
	TOTAL		$6.170.377.

ARMANDO CABRERA RIVERA
Secretario Gestión del Riesgo

MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE

Celular: 314 840 8752
Teléfono: 393 5701
Dirección: Cra 34 # 38-68 B/Antonio Nariño
Email: macroambientalproyectos@gmail.com

Santiago de Cali, 14 de septiembre de 2022

Señores
SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO
Alcaldía de Neiva – Huila
Santiago de Cali – Valle del Cauca

REF: SOLICITUD DE COTIZACION SERVICIOS SILVICULTURALES PODA Y TALA ARBOLADO URBANO

De acuerdo a su solicitud de servicios de la referencia, nos permitimos anexar la correspondiente cotización desglasada respecto a la prestación de servicios técnicos para la intervención de actividades silviculturales de poda y tala en arbolado urbano.

Cabe resaltar que las actividades comprendidas incluyen todos impuestos, costos y gastos administrativos, profesionales, operativos que requiera cada intervención de acuerdo a la norma ambientales vigente.

Cordialmente,

Wiilian Andrés Inagán Q.
Representante Legal Macroambiental de occidente S.A.S.
Nit. 900.822.038

TALA DE ARBOLES			
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**VALOR IVA INCLUIDO**
1	TALA DE ARBOL ≤ 5 Mtr DE ALTURA Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado.	1	$ 338.835,00
2	TALA DE ARBOL ≥ 5,01 ≤ 10 Mtr DE ALTURA Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado	1	$ 529.200,00
3	TALA DE ARBOL ≥ 10,01 ≤ 15 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado.	1	$ 772.632,00
4	TALA DE ARBOL ≥ 15,01 ≤ 20 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado	1	$ 921.600,00
5	TALA DE ARBOL ≥ 20,01, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado	1	$ 1.272.960,00

PODA DE ARBOLES			
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**VALOR IVA INCLUIDO**
1	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≤ 5 Mtr DE ALTURA Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$ 198.400,00
2	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 5,01 ≤ 10 Mtr DE ALTURA Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$ 271.950,00

3	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 10,01 ≤ 15 Mtr DE ALTURA Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$ 352.800,00
4	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 15,01 ≤ 20 Mtr DE ALTURA Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$ 576.000,00
5	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 20,01 Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$ 936.000,00
		TOTAL	**$ 6.170.377,00**

Fumi Espray S.A.S. NIT. 900.654.916-2	F-COTIZACION SERVICIO TALA Y PODA	F-CAL -009 VIG-2021 FECHA: 12/09/2022

Neiva, septiembre 12 de 2022

ASUNTO: COTIZACION

Cordial saludo,

Cordialmente, presento la siguiente cotización para la prestación de los servicios de TALA DE ARBOLES y PODA DE ARBOLES. Para los servicios ofertados contamos con el personal altamente capacitado en mantenimiento silvicultural.

TALA DE ARBOLES

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR TOTAL
1	TALA DE ARBOL ≤ 5 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado.	1	$1.200.000
2	TALA DE ARBOL ≥ 5,01 ≤ 10 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado.	1	$1.450.000
3	TALA DE ARBOL ≥ 10,01 ≤ 15 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado.	1	$1.750.000
4	TALA DE ARBOL ≥ 15,01 ≤ 20 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal,	1	$2.200.000

Calle 16 No. 1h-14 B/Potros
Fumi_spray2004@hotmail.com
www.fumiespray.com
Cel: 3112724284 -3134393173
Tel: 8623346
Neiva - Huila

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/07/2022 11:18:11 am

Recibo No. 8625408, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08222OJ2PJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE SAS
Nit.:	900822038-1
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	920254-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	18 de febrero de 2015
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2022
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CR 34 N° 38 68
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	macroambientalproyectos@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3148408752
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	3935701
Dirección para notificación judicial:	CR 34 N° 38 68
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	macroambientalproyectos@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3148408752
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	3935701

La persona jurídica MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE SAS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8625408, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08222OJ2PJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 06 de enero de 2015 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2015 con el No. 2319 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada HERMANOS INAGAN S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 del 03 de mayo de 2019 Asamblea General De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2019 con el No. 8818 del Libro IX ,cambio su nombre de HERMANOS INAGAN S.A.S . por el de MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE SAS .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades:
A. Diseño y mantenimiento de jardines, zonas verdes, parques, separadores viales, adecuación de canchas y zonas deportivas tanto publicas como privadas.
B. Protección del entorno ecológico y ambiental, reforestación, poda y tala de árboles, control fitosanitario y de hormiga arriera, de saneamiento ambiental, de capacitación ambiental, creación de viveros jardines y semilleros, con acciones para el manejo de residuos sólidos orgánico y no orgánicos, del agua potable, de las aguas estancadas, servidas y residuales, del cuidado de los nacimientos de agua cuencas y micro cuencas.
C. Siembra, producción de plantas, su comercialización, actividades agrícolas conexas.
D. Transporte de carga en el territorio nacional.
E. Construcciones de obras civiles, construcción de muros, andenes, mantenimiento y reparación de vías.
F. Celebrar, en ejercicio del objeto social de la empresa, contratos de asesoria prestación de servidos, en diseño paisajístico, mantenimiento de zonas verdes, recuperación de parques, zonas verdes y espacios públicos prestación de servicios relacionado con transporte de carga, de compra y venta, contratos, operaciones con establecimientos de créditos y compañías aseguradoras.
G. El giro, otorgamiento, aceptación garantía o negociación de toda clase de títulos valores, documentos civiles y comerciales, así como la compra para reventa, permuta de los mismos, a fin de obtener rentabilidad de ellos.

Recibo No. 8625408, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08222OJ2PJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar la prestación de servicios y el comercio de la sociedad.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$900,000,000
No. de acciones:	900,000
Valor nominal:	$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$777,000,000
No. de acciones:	777,000
Valor nominal:	$1,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	$777,000,000
No. de acciones:	777,000
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerente. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas designado gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Gerente. La sociedad será administrada ante terceros por el Gerente, quien no tendrá ningún tipo de restricción para contratación. Por tanto, se entenderá que el Gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo a los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente. El gerente podrá gestionar y solicitar bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos y/o créditos a nombre de la sociedad

Recibo No. 8625408, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 082220J2PJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

pero le está prohibido obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 06 de enero de 2015, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2015 con el No. 2319 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	WILLIAN ANDRES INAGAN QUENORAN	C.C.1087411337

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 16 del 22 de enero de 2021, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2021 con el No. 1244 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CHRISTIAN FABIAN BRAVO GUERRERO	C.C.1085279525 T.P.196160-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 003 del 02/12/2020 de Asamblea De Accionistas	5732 de 30/03/2021 Libro IX
ACT 004 del 11/12/2020 de Asamblea De Accionistas	14092 de 30/07/2021 Libro IX
ACT 06-2021 del 18/03/2021 de Asamblea General De Accionistas	14661 de 10/08/2021 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8625408, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08222OJ2PJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8130
Actividad secundaria Código CIIU: 4923
Otras actividades Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 0210

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	HERMANOS INAGAN S.A.S
Matrícula No.:	920255-2
Fecha de matricula:	18 de febrero de 2015
Ultimo año renovado:	2019
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL. 4C No. 34 37
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Recibo No. 8625408, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08222OJ2PJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $3,209,246,453

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:8130

****

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Recibo No. 8625408, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08222OJ2PJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ana M. Lengua B.

	herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado.		
5	TALA DE ARBOL ≥ 20,01, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado.	1	$2.600.000

PODA DE ARBOLES

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR TOTAL
1	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≤ 5 Mtr DE ALTURA, Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$980.000
2	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 5,01 ≤ 10 Mtr DE ALTURA, Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$1.200.000
3	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 10,01 ≤ 15 Mtr DE ALTURA, Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$1.200.000
4	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 15,01 ≤ 20 Mtr DE ALTURA, Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados,	1	$1.450.000

Fumi Espray S.A.S. NIT. 900.654.916-2	F-COTIZACION SERVICIO TALA Y PODA	F-CAL -009 VIG-2021 FECHA: 12/09/2022

	especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.		
5	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 20,01, Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$1.650.000

Atentamente,

LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA
Representante legal
CC. 55118373 de Guadalupe-Huila

Calle 16 No. 1h-14 B/Potros
Fumi_spray2004@hotmail.com
www.fumiespray.com
Cel: 3112724284 -3134393173
Tel: 8623346
Neiva - Huila

Fumi Espray s.a.s. NIT. 900.654.916-2	F-COTIZACION SERVICIO TALA Y PODA	F-CAL -009 VIG-2021 FECHA: 12/09/2022

Neiva, septiembre 12 de 2022

ASUNTO: COTIZACION

Cordial saludo,

Cordialmente, presento la siguiente cotización para la prestación de los servicios de TALA DE ARBOLES y PODA DE ARBOLES. Para los servicios ofertados contamos con el personal altamente capacitado en mantenimiento silvicultural.

TALA DE ARBOLES

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR TOTAL
1	TALA DE ARBOL ≤ 5 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado.	1	$1.200.000
2	TALA DE ARBOL ≥ 5,01 ≤ 10 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado.	1	$1.450.000
3	TALA DE ARBOL ≥ 10,01 ≤ 15 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado.	1	$1.750.000
4	TALA DE ARBOL ≥ 15,01 ≤ 20 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal,	1	$2.200.000

Calle 16 No. 1h-14 B/Potros
Fumi_spray2004@hotmail.com
www.fumiespray.com
Cel: 3112724284 -3134393173
Tel: 8623346
Neiva - Huila

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Fumi Espray S.A.S.
NIT. 900.654.916-2

F-COTIZACION SERVICIO TALA Y PODA

F-CAL -009
VIG-2021
FECHA: 12/09/2022

	herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado.		
5	TALA DE ARBOL ≥ 20,01, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado.	1	$2.600.000

PODA DE ARBOLES

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR TOTAL
1	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≤ 5 Mtr DE ALTURA, Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$980.000
2	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 5,01 ≤ 10 Mtr DE ALTURA, Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$1.200.000
3	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 10,01 ≤ 15 Mtr DE ALTURA, Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$1.200.000
4	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 15,01 ≤ 20 Mtr DE ALTURA, Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados,	1	$1.450.000

Calle 16 No. 1h-14 B/Potros
Fumi_spray2004@hotmail.com
www.fumiespray.com
Cel: 3112724284 -3134393173
Tel: 8623346
Neiva - Huila

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Fumi Espray S.A.S. NIT. 900.654.916-2	F-COTIZACION SERVICIO TALA Y PODA	F-CAL -009 VIG-2021 FECHA: 12/09/2022

	especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.		
5	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 20,01. Incluye la poda; Personal Logistico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$1.650.000

Atentamente,

LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA
Representante legal
CC. 55118373 de Guadalupe-Huila

Calle 16 No. 1h-14 B/Potros
Fumi_spray2004@hotmail.com
www.fumiespray.com
Cel: 3112724284 -3134393173
Tel: 8623346
Neiva - Huila

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE

Celular: 314 840 8752
Teléfono: 393 5701
Dirección: Cra 34 # 38-68 B/Antonio Nariño
Email: macroambientalproyectos@gmail.com

Santiago de Cali, 14 de septiembre de 2022

Señores
SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO
Alcaldía de Neiva – Huila
Santiago de Cali – Valle del Cauca

REF: SOLICITUD DE COTIZACION SERVICIOS SILVICULTURALES PODA Y TALA ARBOLADO URBANO

De acuerdo a su solicitud de servicios de la referencia, nos permitimos anexar la correspondiente cotización desglasada respecto a la prestación de servicios técnicos para la intervención de actividades silviculturales de poda y tala en arbolado urbano.

Cabe resaltar que las actividades comprendidas incluyen todos impuestos, costos y gastos administrativos, profesionales, operativos que requiera cada intervención de acuerdo a la norma ambientales vigente.

Cordialmente,

Wiilian Andrés Inagán Q.
Representante Legal Macroambiental de occidente S.A.S.
Nit. 900.822.038

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

TALA DE ARBOLES			
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**VALOR IVA INCLUIDO**
1	TALA DE ARBOL ≤ 5 Mtr DE ALTURA Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado.	1	$ 338.835,00
2	TALA DE ARBOL ≥ 5,01 ≤ 10 Mtr DE ALTURA Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado	1	$ 529.200,00
3	TALA DE ARBOL ≥ 10,01 ≤ 15 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado.	1	$ 772.632,00
4	TALA DE ARBOL ≥ 15,01 ≤ 20 Mtr DE ALTURA, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado	1	$ 921.600,00
5	TALA DE ARBOL ≥ 20,01, Incluye la tala; Personal Logístico y de Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal Operativo confirmado por Dos (2) frentes o cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; elementos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Camión con carrocería tipo Estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su Conductor; Camión Grúa de Brazo Articulado con Canasta Porta Persona, incluido su Operador certificado	1	$ 1.272.960,00

PODA DE ARBOLES			
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**VALOR IVA INCLUIDO**
1	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≤ 5 Mtr DE ALTURA Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$ 198.400,00
2	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 5,01 ≤ 10 Mtr DE ALTURA Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$ 271.950,00

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

3	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 10,01 ≤ 15 Mtr DE ALTURA Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$ 352.800,00
4	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 15,01 ≤ 20 Mtr DE ALTURA Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$ 576.000,00
5	PODA DE ARBOL, CUYAS RAMAS SE ENCUENTREN A ≥ 20,01 Incluye la poda; Personal Logístico y Coordinación: (1) Director de obra y (1) Supervisor de seguridad y salud en el trabajo; Personal operativo confirmado por Dos (2) cuadrillas de trabajadores, cada una de ellas integrada por (2) podadores y (2) auxiliares de poda; Elementos y equipos de protección personal, herramientas, insumos, maquinaria y equipos apropiados, especializados y certificados; Recolección, transporte, descargue y disposición final únicamente en escombrera o relleno sanitario autorizado y certificado; Vehículo con carrocería tipo estacas para la recolección y transporte de material vegetal obtenido, incluido su conductor; Camión grúa de brazo articulado con su respectiva canasta certificado, incluido su operador certificado.	1	$ 936.000,00
		TOTAL	**$ 6.170.377,00**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva